

## Los PTEUs denuncian los servicios mínimos impuestos por la Junta para la huelga

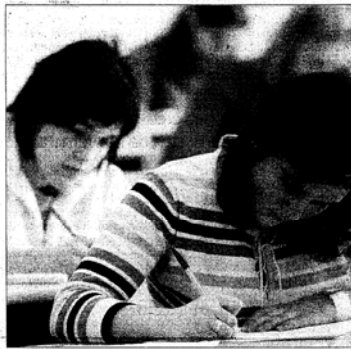
El decreto comunicado ayer a la UVA «incumple» una sentencia del Tribunal Superior de 2003, según el colectivo docente afectado

• La Politécnica y Empresariales son los dos centros con más profesores de esta categoría en plantilla. Las seis jornadas coinciden con exámenes.

H. MADICO / VALLADOLID

Los servicios mínimos decretados por la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León para la huelga convocada a partir de hoy por los Profesores Titulares de Escuela Universitaria (PTEUs) vuelven a estar en el punto de mira. Según la coordinadora que representa al colectivo, éstos ya fueron recurridos por la en 2003. «El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León estimó la demanda y los anuló al considerar que los exámenes no eran servicios esenciales», recordó ayer José Antonio Salvador Instia, secretario de la Empresariales y representante de los aproximadamente 400 profesores que harán oír su voz contra la reforma de la LOU en los cuatro campus del distrito.

Al cierre de este periódico, la coordinadora aún estaba reunida con sus abogados para estudiar cómo solicitar «la paralización cautelar» de la decisión firmada por el consejero Alfonso Fernández Mafuenco: «En cada centro de la UVA se realizarán aquellos exámenes que se encuentren debidamente programados» para los días 7, 8, 9, 14, 15 y 16. «Aún no sabemos si la denuncia final será otra vez por servicios mínimos abusivos o directamente por prevaricación. Nos sorprende mucho que vuelvan a hacer lo mismo»,



Uno de los primeros exámenes de la convocatoria de febrero. / JESUS LUQUE

manifestó el secretario de una de las escuelas en las que más se dejarán notar las reclamaciones de un cuerpo docente declarado a extinguir (unos 11.000 en España).

A los 40 de Empresariales se suman unos 80 de la Politécnica, 60 de Educación y Trabajo Social y el resto en Palencia, Segovia y Sorria. En todos estos centros ayer se celebraron asambleas informativas para fijar el calendario de los actos reivindicativos. Entre ellos, concentraciones de apoyo frente a las escuelas a las 9.00 y 16.00 horas. Las únicas que se celebrarán en España, ya que la UVA se ha erigido como «punta de lanza del movimiento» ante la falta de unión de los afectados por la pér-

dida de derechos en el resto de las universidades. De la posibilidad de dirigir un centro a la excedencia temporal, sin contar con la pérdida de nivel salarial por debajo de incluso los profesores de Secundaria.

«Ningún profesor se le ha notificado aún la realización de los servicios mínimos. Nos tendría que haber llegado ya una carta personal con acuse de recibo, así que quizá mañana (por hoy) no puedan cumplirse», aclaró Salvador Instia. Algo que desde el equipo rectoral, también pendiente de la incidencia de huelga que hoy inicia el Personal de Administración y Servicios laboral, se tratará de evitar.